



Actor y candidato a Diputado:
Felipe Armas propone gratuidad para adultos mayores en los teatros

Pág. 4

Por al menos dos meses:
Veterinaria municipal atenderá en sede de la Villa Bernardo Cruz

Pág. 3

'Un Invierno para Haití':
Jóvenes de San Felipe lanzan campaña solidaria

Pág. 6

Escuela Haike:
Cortes de cabello gratis para nuestros lectores

Pág. 9

CALLE LARGA
Realizarán XX Congreso Internacional de Astronomía Aficionada

Pág. 10

Arriesgan penas de 15 y 10 años:
Condenan a sujetos que golpearon a dos mujeres para asaltarlas

Pág. 12

Control de identidad Carabineros:
Homicida que permanecía prófugo de la justicia fue capturado en Catemu

Pág. 12

Mujer de 68 años abusada por amigo de su hijo

Llevó a vagabundo a vivir a casa y le pagó violando a su madre

Depravado llegó en estado de ebriedad y se introdujo en la cama de la mujer a quien amenazó con un cuchillo

Pág. 13



Pág. 11

CREATIVIDAD E INGENIO.- Un interesante concurso inclusivo desarrolló el Liceo San Felipe, consistente en la realización de afiches por parte de los estudiantes sobre esta temática. Esta instancia fomentó la participación de toda la escuela, desde pre kínder hasta cuarto medio, y gracias al apoyo de sus profesores, realizaron atractivas producciones llamando al cuidado del planeta y sus recursos naturales.



Por falsa acusación lleva un año en el Psiquiátrico:
Vecino denuncia que acusaron a su cuñado de un delito que no cometió

Pág. 7



Por un Chile mejor



Un puente hacia la alfabetización multimodal

■ Franz W. Kauffmann
Investigador Social - Universidad de Buenos Aires

Porque el tiempo pasa, las realidades, situaciones y condiciones mudan de aires, y con ellas las subjetividades. Atrás deben quedar los tiempos en que el sistema evaluaba e incentivaba la memorización y la reproducción de contenido, donde no se dejaba ningún espacio al alumno para la invención y creatividad. Sabemos que estos tiempos están cambiando, la rigidez en la transmisión de conocimientos ha quedado obsoleta para pasar a nuevas prácticas en donde el hacer y el saber van de la mano.

Si queremos educar, debemos interpelar. Si queremos interpelar, debemos comprender. Y si queremos cambiar, debemos trabajar y abrir la enseñanza hacia nuevos formatos, enfoques, metodologías y herramientas que, además de servir como complemento didáctico y pedagógico, promuevan y favorezcan el aprendizaje de los niños y jóvenes en el aula escolar. Para ello es importante comprender que nuestros estudiantes se encuentran atravesados por lo 'massmediático' o lo 'multimedial', donde los niños y jóvenes se mueven como peces en el agua. Considerando el mundo actual, creo que las escuelas chilenas deben acercarse a las tecnologías digitales a las salas de clase.

Es esencial que las escuelas se pregunten, exploren y reflexionen sobre el impacto social y simbólico que implica el uso de tecnologías por parte de los alumnos. Debe hacer frente al entorno digital en el que se encuentran inmersos y, por lo tanto, abrir la enseñanza a la multiplicidad de lenguajes y saberes que la exceden, esto es, a la

'multialfabetización' digital.

Hay que tener en cuenta que, así como la educación del siglo XX se desarrolló a base de lecto-escritura, la educación del siglo XXI no se puede imaginar sin la utilización de los medios que proporcionan las tecnologías. Lo cual no significa que su mismo uso, en el espacio escolar, implique el abandono o reemplazo de la labor y acción docente (indiscutiblemente necesaria e imprescindible para el proceso de educar). Por el contrario, éstas son sólo un complemento para el trabajo pedagógico de los docentes, pues suponen un soporte mediador en el proceso de colaboración y construcción del conocimiento, así como una herramienta para estimular nuevos formatos de aprendizaje en el espacio y tiempo escolar actual.

Cabe aclarar que lo trascendente de la implementación pedagógica de las tecnologías actuales en las aulas no radica, precisamente en su uso meramente instrumental, sino más bien en saber para qué y cómo podemos utilizarlas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, entender la finalidad pedagógica de las mismas. Las tecnologías no son un fin en sí mismo -como solución a los problemas sociales, culturales o educativos-. Los invito a pensarlas y aprovecharlas como caja de herramientas para preguntarse y cuestionarse sobre los sentidos de las prácticas y modos de comunicación en los jóvenes. Porque es a través de estas nuevas agencias que se producen nuevas formas de transmisión y circulación de saberes; nuevos modos de conocer,

percibir, sentir; nuevas modalidades de apropiación y producción de conocimiento. Mediante una propuesta de pedagogía crítica debemos evaluar cómo los medios digitales, tales como las redes sociales, se han constituido durante los últimos años como agentes de socialización. Lo hacen al influir e impactar frecuentemente y marcadamente, sobre las actividades y subjetividades de los jóvenes.

Con la integración e incorporación pedagógica de las TIC en el aula, los docentes pueden transformar el espacio unimodal y tradicional del aula, y sobre todo hacer de éste, un espacio de indagación y actividad creativa para los estudiantes; y, en efecto poder entender como la nueva matriz tecnológica que atraviesa la formación de las nuevas generaciones, puede influir a favor de la producción y construcción de conocimiento en los procesos de aprendizaje escolar. Pues enseñar y aprender, siguiendo a Freire, comprende un proceso mutuo -y activo- en que tanto el educador como educando construyen su propia comprensión del mundo a través de la exploración, la experimentación, el debate y la reflexión.

Sólo resta agradecer a todos los educadores que con vocación preparan al futuro de nuestro país, y en especial a mi tío Helmut Kauffmann Chivano, gran profesor del valle de Aconcagua, quien ha formado a tantas generaciones e incentivado su desarrollo personal y pensamiento crítico. Muchas gracias también por acompañar mi trayectoria académica.



Mal síntoma país, una economía estancada

■ Nelson Leiva E. Técnico en Administración

Chile durante más de 40 años a la fecha, ha experimentado una profunda transformación económica y social, de la mano de un modelo de desarrollo que privilegia la libertad y el emprendimiento por sobre la mano del Estado para generar crecimiento, riqueza y bienestar. Lo anterior ha sido acompañado de un manejo responsable de los gobiernos de las finanzas públicas, una conducción autónoma de la política monetaria y una regulación prudencial que convirtió al sistema financiero nacional en uno de los más sólidos del mundo.

En este análisis y aunque resulte contraproducente, no hemos logrado que este entorno de estabilidad macroeconómica se traduzca en un crecimiento económico dinámico o incluso cercano al de otras economías comparables con la nuestra, especialmente con el escape de nuestros vecinos como Perú. Así, entre los años

1980 al 2016 Chile creció a un ritmo promedio anual de 4,5%, por debajo de lo observado en Irlanda (4,7%), Corea (6,2%) o China (9,7%). Más aún, durante los últimos cuatro años (2013-2017) la capacidad de crecimiento económico se ha deteriorado significativamente, para alcanzar un promedio de 1,8% en dicho periodo.

Lo anterior ha limitado las posibilidades de mejorar el bienestar para las familias chilenas. ¿Por qué no hemos logrado crecer de manera sostenida? Sin olvidar los efectos de los ciclos económicos internacionales y la incertidumbre regulatoria que ha afectado gravemente la inversión bajo la actual administración, la evidencia apunta a que el bajo dinamismo económico es resultado de la modesta expansión de la productividad, que dicho sea de paso se ve afectada por la incertidumbre regulatoria.

Existen múltiples causas que explican lo anterior. Por una parte, los recursos que destinamos a la innovación

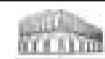
y al desarrollo tecnológico representan alrededor de medio punto del PIB, cuando en los países de la OCDE estos equivalen a aproximadamente 2% del PIB. Por otro lado, aunque nuestro país ha mostrado avances importantes en la materia, nuestra estrecha matriz productiva centrada en recursos naturales, limita el surgimiento de nuevas actividades y exportaciones con mayor valor agregado, al tiempo que la apertura comercial y la agenda de reformas liberalizadoras de los años 80 parecen haber entrado en una etapa de rendimientos decrecientes.

La actual administración gubernamental, ha hecho muy poco para continuar esta tarea, donde la rendición de cuentas de las empresas públicas permitan hacer los ajustes necesarios y corregir el rumbo de las políticas públicas en caso de que éstas tengan los magros números rojos, que revelan el pesimismo de los chilenos por la situación económica actual.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
15-06-2017	27.679,23	15-06-2017	26.651,77
14-06-2017	27.677,22	14-06-2017	26.650,88
13-06-2017	27.675,21	13-06-2017	26.649,99
12-06-2017	27.673,20	12-06-2017	26.649,11
11-06-2017	27.671,18	11-06-2017	26.648,22
09-06-2017	27.667,16	09-06-2017	26.646,44
UTM		Junio-2017	
		46.740,00	

 EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Centro Veterinario municipal atenderá provisoriamente en sede Villa Bernardo Cruz

Tras el robo sufrido a sus dependencias ubicadas en calle Ducó, el Centro Veterinario Municipal de San Felipe reanudará la atención gratuita de mascotas, de forma provisoria en la sede comunitaria de la Villa Bernardo Cruz, por al menos dos meses.

Si bien está presupuestado que el servicio vuelva a ser implementado en su dirección original, ese domicilio debe ser provisto de un sistema de seguridad mejorado, con alarma, cámaras y un sistema de protecciones para puertas y ventanas.

Servicio gratuito continuará implementándose los martes, miércoles y jueves de 9.30 a 13 horas y en la tarde de 14.30 a 17 horas.

Así lo informó **Mariana Bravo**, encargada del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas del municipio sanfelipeño, quien detalló que *“se van a realizar las mismas atenciones los días martes, miércoles y jueves de 9.30 a 13 horas y en la tarde de 14.30 a 17 horas... utilizaremos el mismo sistema de atención que veníamos utilizando en calle Ducó”,* apuntó Bravo.

Respecto de la demanda que han presentado los vecinos sanfelipeños durante las cinco semanas que el centro clínico ha estado sin funcionamiento, la persnora municipal expresó que *“al llamado insistente de la gente, que necesita atención de salud para sus mascotas, decidimos funcionar momentáneamente en este recinto, aprovecho de agradecer a la junta de vecinos de la Villa Bernardo Cruz, que accedió a prestarnos sus dependencias”,* sostuvo Bravo.



Mariana Bravo, encargada del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas de la Municipalidad de San Felipe.



Al iniciar el mes de mayo, delincuentes ingresaron a robar a la veterinaria municipal, causando serios daños que obligaron a cesar la atención gratuita que se prestaba.

ETERILIZACIONES

Bravo aprovechó de mencionar que el operativo de esterilizaciones gratuitas ha sido absolutamente exitoso durante el presente año, completando a la fecha 1.300 de los 2 mil procedimientos presupuestados para el 2017 en San Felipe.

Durante esta semana (hasta el viernes 16 de junio), las esterilizaciones continúan en la sede social de la Villa San Rafael, mientras que la próxima semana —desde el lunes 19—, el operativo continuará en la sede de la Población La Santita y, finalmente, en la sede de la Población El Esfuerzo, entre el 27 y el 30 de junio.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Miércoles 14	14 17	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nubosidad parcial variable e irregular	Despejado	Despejado
Jueves 15	14 17	Nubosidad parcial variable e irregular	Cubierto	Despejado	Despejado variable e irregular
Viernes 16	14 17	Cubierto y precipitaciones	Cubierto y precipitaciones	Cubierto y precipitaciones con viento entre 40 y 60 km/h	Cubierto y precipitaciones con viento entre 40 y 60 km/h
Sábado 17	14 17	Cubierto y precipitaciones	Cubierto y precipitaciones	Cubierto y precipitaciones	Cubierto y precipitaciones variable e irregular
Domingo 18	14 17	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



Hasta el 16 de junio

- EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN**
- NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS**
- ADULTOS MAYORES DESDE 65 AÑOS**
- ENFERMOS CRÓNICOS**

VACÚNATE X TI | VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país.

Felipe Armas propone gratuidad para adultos mayores en obras de teatro

El actor Felipe Armas quiere entrar al servicio público y es por eso que decidió ser candidato a diputado por el Distrito 6 de Valparaíso Cordillera, a través del partido político Evópoli. Y entre las propuestas que ha elaborado para a futuro presentarlas como proyectos de ley, está que todo adulto mayor en Chile, una

vez cumplidos 70 años de edad, quede eximido del pago de la entrada a cualquier tipo de espectáculo teatral, ya sea público o privado.

Esto último, mediante la sola presentación de su cédula de identidad en la boletería o el lugar indicado para la compra del ticket de entrada a la función

El actor y candidato a diputado por el Distrito 6 Valparaíso Cordillera por Evópoli, afirma que un mayor esparcimiento cultural para los ancianos en Chile, disminuirá sus achaques psicosomáticos.

de teatro. El actor y candidato a diputado afirma que esta iniciativa "disminuirá mucha afluencia de adultos mayores al médico, quienes van no solamente por enfermedades reales, sino que también los por achaques psicosomáticos que puede producirles la soledad".

Armas asegura que cuando el adulto mayor se entretiene sanamente, con cultura, olvida sus miedos y disminuye los riesgos que provocan las enfermedades ligadas a la soledad. "Esto significará ganancias para nuestra nación y de paso, creará conciencia de lo rápido que pasa el período de vida de un ser humano que merece nuestro respeto, reconocimiento y ayuda, sobre todo cuando se transforma en anciano", indica.

El actor y candidato a diputado recuerda que mucha gente que se ha pensionado por el Sistema de Renta Programada, se queda sin jubilación antes de cumplir los 78 años de edad o le baja tan fuertemente, que está condenada a permanecer sobreviviendo en su casa, lo más quieta posible, por no poseer los medios económicos suficientes para desenvolverse. Lo que se ve agravado por la creciente longevidad de la población en el país.

Así las cosas, Armas recalca que "no podemos abandonar a nuestra gente al final de sus períodos de vida. Ser adulto mayor chileno en esas malas condiciones solamente producirá angustia y temor, pues por un lado la persona tendrá tiempo de sobra, pero



El conocido actor Felipe Armas, será candidato a diputado por el Distrito 6 y dio a conocer una propuesta concreta para el adulto mayor.

por el otro, no contará con dinero para esparcimiento. Debemos permitir a estas personas presenciar obras de teatro gratuitamente, para hacer mejores sus días con cultura y entretenimiento. Si no se ha podido cambiar por ley las magras pensiones ofrecidas por las

AFP, cosa que todos prometen y nadie cumple, entonces es nuestro deber reducir el costo de vida del adulto Mayor. Después de haber trabajado y pagado impuestos toda una vida, es lo mínimo que merecen", manifiesta el actor y candidato a diputado.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

SE-DENT | Centro Médico Odontológico

¡Te ayudamos a sonreír!

PROMOCIÓN ESPECIAL

EN IMPLANTES DENTALES
y otros tratamientos

12 CUOTAS SIN INTERÉS

Red compra transbank.

VISA MasterCard MAGNA

*TODO TRATAMIENTO DEBE SER PREVIAMENTE EVALUADO POR UN ESPECIALISTA DE SEDENT
*PROMOCIÓN VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA ÁREA DENTAL

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
f @ Centro Médico Odontológico Se-Dent

Vecinos de Aconcagua se certifican como soldadores junto a Codelco Andina

Diez vecinos de Los Andes y del Camino Internacional recibieron su certificado como soldadores gracias a capacitación impulsada por la empresa para perfeccionarlos en conocimientos técnicos y manejo de materiales.

LOS ANDES.- Con más de 100 horas completamente dedicadas al estudio y práctica, siete vecinos de Los Andes y tres del Camino Internacional, recibieron el diploma que acredita conocimientos específicos para desempeñarse como soldadores calificados. Logro que fue posible gracias al apoyo de Codelco Andina y por el que, además, recibieron equipamiento profesional y una máscara fotosensible para ejecutar sus labores.

Además, cuatro de los diez participantes obtuvieron el 'carné Indura', documento que los certifica como soldadores profesionales de categoría mayor.

Para **Mario Guerra**, vecino del Camino Internacional y uno de los merece-

dores del alto reconocimiento, la capacitación fue una buena oportunidad para generar y recibir conocimientos. «Creo que estos talleres nos permiten ampliar nuestro campo laboral y también para que la gente pueda demostrar sus talentos. Haberme calificado con el 'Carné Indura' es como haberme titulado. Ahora tengo un conocimiento más amplio, el cual incluso puedo compartir», asegura Mario, quien ejerce como técnico en Edificación.

Por otra parte, **Eugenio Díaz**, vecino de Los Andes y operador de maquinaria pesada, destaca que «haber tomado este curso nos sirvió demasiado. Estamos muy contentos porque Codelco nos apoyó en todo sentido hasta el final y esto,



Vecinos del Valle de Aconcagua certificaron nuevas competencias laborales y reciben un equipo completo de soldar gracias a División Andina.

sin duda, nos ayuda a salir adelante».

El director de Desarrollo Comunitario de División Andina, Carlos Ríos, describió esta experiencia como «una herramienta que facilita y mejora la calidad de vida de las personas. Sabemos que esto es importante para ellos y estamos muy contentos de entregar este aporte directo a la comunidad: una capacitación de primer nivel

con una certificación importante».

Los cursos y capacitaciones de competencias laborales responden a un programa que Andina impulsa junto a las diferentes organizaciones comunales del Valle de Aconcagua y el Sence, con el objetivo de mejorar las opciones de empleabilidad de los participantes en los distintos cursos y promover su inserción laboral.



Eugenio Díaz, vecino de Los Andes y operador de maquinaria pesada.



Mario Guerra, vecino del Camino Internacional y uno de los merecedores del alto reconocimiento.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

SDSCORP
SECURITY & TECHNOLOGY

Kit de Alta Definición HD

Solución de Vigilancia HD Alta Definición
4 Cámaras HDCVI - 1 HCVR [4Ch]

SDSCORP
SECURITY & TECHNOLOGY

342 50 55 00
600 600 50 60
+56 9 72323048

¡Paga tu compra hoy!

VISA

sdscorpchile
ventas@sdscorp.cl

Con el apoyo del FOSIS y la Gobernación:

Jóvenes de San Felipe lanzan campaña solidaria 'Un Invierno para Haití'

Desde el 13 al 30 de julio, y gracias a la iniciativa de estudiantes de primero a tercero medio del Instituto Abdón Cifuentes, Colegio Alemán y Vedruna, se recolectará en las dependencias de la filial San Felipe de la Cruz Roja, toda la ayuda, principalmente en vestimenta y zapatos, para cubrir las necesidades básicas de la comunidad haitiana ante el crudo invierno que se avecina, ayuda que ellos mismos distribuirán con el apoyo del Fosis y la Gobernación Provincial.

La cruzada solidaria, «Un Invierno para Haití», que nació tras la experiencia de los jóvenes con inmigrantes haitianos en clases de español que ellos mismo brindaban, fue articulada por el Fosis, organismo que además de incentivar la campaña, capacitará a los estudiantes como «gestores interculturales» para enseñarles cómo tratar el tema migrante desde una perspectiva inclusiva y acogedora, lo que fue valorado por Catalina Castillo, de 15 años y una de las gestoras de la iniciativa.

«Creo que en nuestro país los migrantes no han tenido una buena acogida y presentan necesidades en las que nosotros podemos ayudarlos. Siendo nosotros un grupo de jóvenes que tenemos los medios para brindar esta ayuda, es súper bueno y válido que nos juntemos y ayudemos al resto de las personas sean migrantes o del mismo país, siendo personas que necesitan ayuda.

La invitación está abier-

Se trata de una cruzada solidaria ideada por estudiantes de entre 14 a 17 años que pretende recolectar durante las semanas de junio, ropa, enseres y alimentos no perecibles para ir en ayuda de la comunidad haitiana residente en San Felipe, quienes pasarán su primer invierno en nuestra Provincia.

ta, siempre nos reunimos en la Cruz Roja y cualquier persona, profesor, adulto o estudiante que se quiera unir a este grupo está súper bien, es súper útil», indicó la estudiante de Segundo Medio del Colegio Alemán de San Felipe.

Y es que el Ministerio de Desarrollo Social, a través del Fosis, ha desarrollado a nivel nacional instancias que entreguen a los jóvenes que demuestren el interés, las herramientas necesarias para que ayuden en la integración de los inmigrantes a nuestra sociedad de forma más amigable y empática, a través de capacitaciones como actores culturales de inclusión, algo que en la Región de Valparaíso se realiza fuertemente en las comunas de Valparaíso, San Antonio, y especialmente en el Valle de Aconcagua.

«Nosotros estamos trabajando hace dos años fuertemente en el tema migrantes. Hemos instalado algunos programas pilotos en Fosis que han beneficiado al Valle de Aconcagua. En esta oportunidad, se ha instalado una mesa de trabajo a nivel nacional con respecto al tema migrante. Hoy día tenemos la expertiz, un programa y un proyecto desarrollado en este

tema y a través del trabajo que hemos desarrollado con el Fosis provincial, en conjunto con los colegios, es que hoy se pudo formar esta alianza que nos parece espectacular debido a que hay jóvenes de entre 14 a 17 años que se hacen cargo de un tema social que es latente», señaló Marcelo Aguilar, Director Regional del Fosis, Valparaíso, quien también precisó que los jóvenes gestores de esta campaña serán capacitados los próximos días 6 y 8 de julio en el Colegio Alemán de San Felipe.

«En esa lógica, el Fosis va a colocar todo lo que tiene que ver con recursos y con la experiencia que se ha podido suscitar y vamos a capacitar a estos chiquillos un día entero como animadores socioculturales con respecto al tema migrantes, que tiene que ver directamente cómo integran, cómo trabajan, cómo saben sus realidades, cómo se generan las necesidades propias de estos grupos, y después van a hacer una pasantía en la comuna de Quintero con respecto a grupos migrantes que han estado un poco más desarrollados a nivel regional», indicó Aguilar.

En tanto, el Gobernador, Eduardo León, valoró la ini-



Alumnos de primero a tercero medio del Instituto Abdón Cifuentes, Colegio Alemán y Vedruna, son los autores de esta iniciativa a la que se suma Cruz Roja y el SILL de Codelco, más el apoyo del Fosis y la Gobernación Provincial.

ciativa de los jóvenes, puso a su disposición toda la ayuda de la Gobernación para que la campaña «Un Invierno para Haití» motive a más colegios de la Provincia a generar cruzadas solidarias ad portas del que para muchos haitianos e inmigrantes en general, será su primer invierno en nuestro país, al tiempo que agradeció la gestión realizada por Fosis, la filial San Felipe de la Cruz Roja, y el Sindicato SIL de Codelco.

«Hay que ser súper claro, esta iniciativa nace de nuestras niñas y niños, de los jóvenes de estos colegios, nosotros solamente los hemos apoyado en lo que han requerido, así que queremos destacar su iniciativa, destacar el apoyo que ha dado el Fosis porque

los va a capacitar como gestores interculturales, destacar el apoyo de la Cruz Roja que con su expertiz va a apoyar con el acopio, también el Sindicato SIL de Codelco que también va a dar un aporte. Llamamos a la comunidad a apoyar a estos jóvenes, una iniciativa de ellos y no nos queda más que ponernos detrás de su gestión», precisó la máxima autoridad provincial.

Por su parte, María Gómez, presidenta de la Filial San Felipe de la Cruz Roja recaló que el aporte realizado por ellos en la campaña «Un Invierno para Haití» se centrará en acopiar la ayuda recibida, pero que esperan se realicen donaciones «dignas» y que efectivamente sean de utilidad

para la comunidad haitiana en la provincia. *«Especialmente pedimos que sea (ropa) clasificada, porque nosotros como Cruz Roja hace tres años que no recibe ropa porque venía en muy mal estado y yo creo que si uno va a entregar una ayuda tiene que ser en forma digna y eso es lo que queremos, por eso en esta campaña pedimos a la gente que haga llegar ropa nueva o casi nueva. Los jóvenes van a hacer llegar desde sus colegios a la Cruz Roja, y ellos la distribuirán. Nosotros sólo apoyaremos en el acopio»,* concluyó, al tiempo que invitó a toda la comunidad sanfelipeña a entregar sus aportes en Calle Prat N° 11, de lunes a viernes de 15:00 a 20:00 horas.

Dé solidez a su marca



Radio
Carnaval



radio
CONTEMPORÁNEA

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:
34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Hágase socio de marcas sólidas

Vecino denuncia que acusaron a su cuñado de un delito que no cometió Por falsa acusación y problemas mentales lleva un año en el Psiquiátrico

Luego que un testigo denunciara, en junio de 2016, una supuesta violación y abuso deshonesto, lo que en ese momento culminó con la detención de un imputado que sufre una enajenación mental, siendo remitido durante el proceso al Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel, en donde supuestamente aún permanece internado tras un año de su detención, fue ayer martes cuando el padre biológico de la niña supuestamente abusada visitó nuestra Sala de Redacción para hacer público lo que en su opinión

sería un atropello y una injusticia en contra del denunciado.

«Yo lo que quiero aclarar en relación a este caso, es que mi cuñado es inocente, y es inocente porque yo estaba ese día en la casa, cuando supuestamente él abusó de mi hija; mi cuñado salió a jugar con mi hija al patio, y yo también estaba con ellos. Un vecino puso una denuncia ante la Justicia, asegurando que mi cuñado había abusado de mi niña. El problema se agravó cuando el Tribunal de

Familia me quitó a mi hija y se la dieron a una guardadora, por eso perdí mi pega en un packing cuando me fui a rescatar a mi hija; nunca más me han dado trabajo en ninguna parte, como si yo fuera un delincuente, y con prueba en mano quiero demostrar que no tengo antecedentes penales ni de Violencia Intrafamiliar, lo que quiero pedir a las autoridades es que sean justos con mi cuñado, que está internado en el Psiquiátrico de Putaendo siendo inocente», dijo a **Diario El Trabajo** don **Ángel Salinas Barraza**, cuñado del imputado y papá de la menorcita.

HACE YA UN AÑO

Según los hechos denunciados, un vecino en Villa Las Acacias, en junio de 2016, detalló a Carabineros, a eso de las 18:00 horas de ese día, se percató que un vecino del sector se encontraba en una plazuela junto a una menor, ambos semidesnudos con intenciones de cometer un delito de vio-

Ángel Salinas tampoco ha logrado conseguir trabajo luego que denunciaran a su cuñado por supuestos abusos sexuales, más bien, perdió el que tenía en un packing.

lación, increpando directamente al sujeto que además se masturbaba, desistiendo de sus actos y retirándose hasta su casa con la niña.

Inmediatamente ese día se requirió la presencia de Carabineros en el lugar, quienes constataron la denuncia del testigo, instancia que la policía procedió a la detención del imputado de iniciales **D.E.R.C.**, analfabeto que sufriría de una discapacidad mental.

SERÍA INOCENTE

Al mismo tiempo, Carabineros individualizó a la menor de 2 años, quien es sobrina del acusado que se encontraba al interior del domicilio, siendo trasladada hasta el servicio de urgencias del Hospital San Camilo para ser analizada en la unidad ginecológica, diagnosticando sin lesiones en sus genitales. Lo que coincidiría con el status de inocencia del imputado que



Ángel Salinas Barraza, cuñado del imputado.

reclama don Ángel Salinas. **Roberto González Short**



En el hospital psiquiátrico de Putaendo, según asegura Ángel, aún permanece su cuñado tras la denuncia de un vecino.



SIN ANTECEDENTES.- Según este documento, Ángel Salinas no cuenta con antecedentes penales, aún así nadie le da trabajo.

Constructora CCRECE

Arquitectura ✓
 Construcción ✓
 Estructuras ✓
 Ingeniería ✓
 Proyectos ✓
 Montajes ✓
 Diseño ✓

Salinas 348, of. 203, San Felipe

www.ccrece.cl

omar.juri@ccrece.cl
 +569 9792 4526

fernando.molinas@ccrece.cl
 +569 8921 7264

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
 EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO

08:00 Documentales
12:00 Vive La Vida
13:30 Cocinando con José Andrés
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
14:40 Música en VTV 2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
18:30 VTV Noticias Edición Tarde
19.00 Sobre la Mesa (REP)
21:00 Portavoz Noticias
21:30 VTV Noticias Edición Central
22:20 VTV Tiempo
22:30 Desde El Alma, Carolina Marzán, Candidata a Diputada por la Región de Valparaíso
23:30 Documental
00:00 VTV Noticias Edición Noche
00:30 Al Sur del Mundo (REP)

En julio a Mesetas de Jahuel y agosto a la Laguna del Copín:

Aconcagüinos se enamoran del valle con las Salidas deportivo-culturales

Una nueva modalidad de turismo en el Valle de Aconcagua es la que se viene desarrollando desde hace varias semanas, luego que la Escuela de Escalada Newén instaurara en coordinación con el departamento municipal de Cultu-



Instructor de escalada de Newén, Abraham Navia, experimentado montañista aconcagüino.



Ricardo Ruiz Herrera, Consejero Regional de Cultura.

ra, las nuevas Salidas deportivo-culturales, caminatas de turismo rural que son realizadas por distintos sectores del Valle de Aconcagua, como ocurrió el pasado fin de semana en nuestra comuna, cuando unas 25 personas entre turistas locales y guías subieron al Cerro La Giganta.

Fie el propio instructor de escalada de Newén, **Abraham Navia**, experimentado montañista aconcagüino, quien nos informó sobre estas salidas a campo abierto. «Esta es una propuesta muy abierta al desarrollo turístico y cultural que ya se está realizando en los lugares de más interés popular en nuestro valle. Las Salidas deportivo-culturales son organizadas para que la familia en general tenga mejores opciones de conocer de manera segura esos rincones mágicos de Aconcagua, hacemos una cada mes», indicó Navia a **Diario El Trabajo**.

Ricardo Ruiz Herrera, Consejero Regional de Cultura, aseguró a nuestro medio que «definitivamente hay que aprovechar en familia estas salidas al campo, Aconcagua tiene lagunas, cerros, ríos, bosques y hasta senderos que pocos conocen, esta propuesta nos llega en el momento más fresco del año, las salidas las programamos para fines de semana y son sólo una vez al mes. Yo personalmente espero sacarle provecho y visitar estos bellos sectores de nuestro va-

lle. La idea es también que cuando lleguen turistas extranjeros, como ocurre regularmente, y que cuando pregunten por qué lugares visitar, los sanfelipeños tengamos claros esos puntos de interés para ellos, y también para los nacionales».

LO QUE VIENE

Según este experto de la aventura, ya son varios los circuitos recorridos realizados hasta ahora y vienen otras rutas por visitar.

«La primera salida fue a la piedra El Peñón, luego hicimos la escalada en Río Blanco, y este fin de semana que fuimos a Cerro La Giganta. Viene para julio el ciclo-tour a las Mesetas de Jahuel, y en agosto iremos a la Laguna El Copín, siguiendo en septiembre el trekking al Cerro Orolonco. Nuestro equipo en terreno cuenta con dos monitores de escalada, que son Constanza y Martín Navia, el experimentado monitor medioambiental ingeniero Pablo Aranda y yo, como instructor general», agregó Navia.

Los requisitos para participar de estas Salidas deportivo-culturales son, entre otras cosas: poner mucha atención en la charla inicial que el instructor imparte antes de la expedición; llevar agua y colación y reportarse al número 983603469, con la señorita Oriana, en la Oficina de Cultura.

Roberto González Short



EXPERTO AL FRENTE.- El monitor medioambiental Pablo Aranda, es el encargado de explicar muchos de los aspectos importantes antes y durante las Salidas deportivo-culturales que se están ya realizando en nuestro valle.



TURISMO Y CULTURA.- No hay límites para explorar nuestros cerros y senderos, todos los sanfelipeños ya pueden re-descubrir los tesoros naturales y culturales de nuestro gran Valle de Aconcagua.



MAGISTRAL MIRADOR.- Así de espectacular son las bellezas de nuestra comuna, visto desde el Cerro La Giganta.



EN LA CIMA.- Una vez arriba en el Cerro La Giganta, los participantes descansaron y disfrutaron del paisaje.

Cortes de cabello gratis para todos nuestros lectores en Escuela Haike



ELLOS TAMBIÉN. - Los más pequeñitos también reciben su corte en las campañas que Haike desarrolla en la ciudad.



EL MÁS GUAPO. - Aunque no muy cómodos, al final todos los pequeñines disfrutaron del resultado final de estas estilistas.

Una campaña comunal en la que se ofrecen cortes de cabello gratis para todos los sanfelipeños, es la que está desarrollando la *Escuela de Peluquería Integral Haike*, ubicada en San Martín 241. **Diario El Trabajo** habló ayer martes con el director ejecutivo de la misma, **Hernry Rodríguez Ibacache**, quien nos explicó las razones del porqué sus estudiantes y estilistas no están cobrando un solo peso a quienes lleguen para recibir un corte de cabello.

«Nuestra escuela de peluquería está afiliada a *Congrepech*, único congreso en Sudamérica certificado a nivel internacional. Estamos haciendo cortes de cabello gratis para dama y varón como parte de los cursos de esta profesión que están recibiendo nuestros 80 estudiantes, cada uno de ellos de manera supervisada. También ya estamos gestionando varios operativos más para adultos mayores y niños en ins-



CORTES DE CABELLO GRATIS. - Estudiantes de la *Escuela de Peluquería Integral Haike* se están formando en esta institución sanfelipeña, mientras que los vecinos reciben cortes de cabello gratis.



Director ejecutivo de la *Escuela de Peluquería Integral Haike*, **Hernry Rodríguez Ibacache**.

tituciones de bien social», aseguró Rodríguez a nuestro medio.

Según explicó este profesional de la belleza, para el mes de julio se abrirá la matrícula para los cursos de Barbería, Técnico en pelu-

quería, Peinado de salón y Técnico en coloración. Sólo personas mayores de 16 años pueden matricularse (menores de 18 acompañados por adulto), tener el segundo medio aprobado. **Roberto González Short**

18% DE DESCUENTO ES UN REGALO. SUBIRTE, ES TU PREMIO.

UNIDADES LIMITADAS L200 WORK CR

BONO HASTA **\$2.380.000** IVA INCLUIDO

L200 WORK CR

DESDE **\$11.490.000** + IVA

\$13.673.100 IVA INCLUIDO

PRECIO INCLUYE BONO SCF DE \$1.190.000 IVA INCLUIDO Y BONO MARCA DE \$1.190.000 IVA INCLUIDO

COTICE PRECIOS ESPECIALES PARA FLOTA

100th Anniversary



SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze

Av. Argentino 1130, Los Andes

Teléfonos: (34) 2423 184

www.xxi.cl

eres 4x4

MITSUBISHI MOTORS

Promoción válida por compras realizadas hasta el 30 de Junio de 2017 o hasta agotar stock de 05 unidades. Versión Work CR incluye Bono de \$2.380.000 IVA incluido, corresponde a \$1.190.000 IVA incluido bono marca y \$1.190.000 IVA incluido bono con Santander Consumer Finance. Monto mínimo de crédito solicitado \$6.000.000 y plazo mínimo de 24 meses. Precios, cuotas, CAE y CTC varían según versión y plazo, consulte con ejecutivo de crédito en punto de venta incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. Ej.: Versión Work CR 30% de pie a 36 meses CAE 27,6% y CTC \$14.173.344. Incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación previa evaluación de antecedentes comerciales por Santander Consumer Finance. Fotografía y equipamiento corresponden a versión L200 Work CR, precio lista \$16.053.100 IVA incluido.

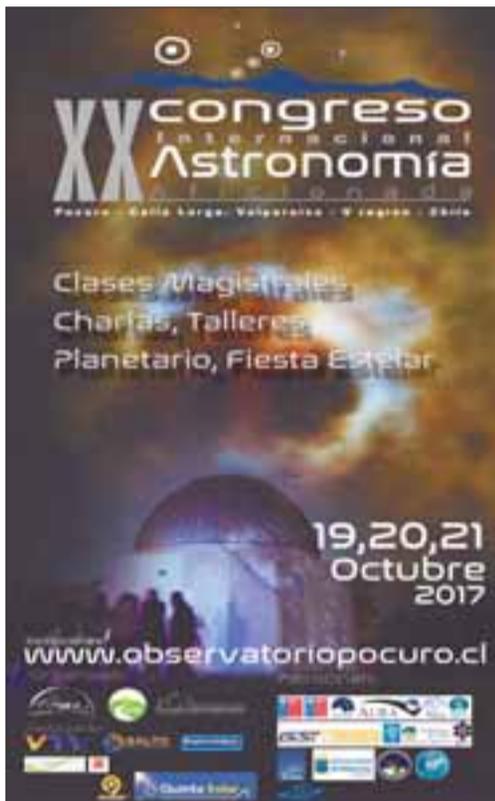
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, 28 Junio de 2017, 11:00 horas, se rematará inmueble comuna San Felipe, ubicado en calle Odontólogo Jaime Caballero Espinoza N° 2922 del Conjunto habitacional "Portones del Inca II-B", inscrito fs 2344 N° 2532, Conservador Bienes Raíces San Felipe año 2014. Rol N° 316-19. Mínimo \$ 37.797.592.-. Precio contado consignarse tres primeros días hábiles siguientes remate. Caución 10% del mínimo con vale vista a la orden del Tribunal, o endosado a su favor. Inmueble se rematará Ad-corpus. Cargos subastador gastos, derechos, impuestos, contribuciones, etc. Autos Rol: **4003-2015** caratulado: **"Coopeuch con Sanchez Lillo Felix"** Juicio Ejecutivo. Demás antecedentes Secretaria.

REMATE
 Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 30 Junio de 2017, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán en forma separada los siguientes bienes:
 1.- Lote B-2 de la subdivisión del Lote B el que a su vez resultó de la división de parte del predio agrícola El Almendro de la Comuna de Nogales, inscrito nombre de Constructora Digmar Limitada a fojas 1812 N° 1178 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de La Calera. Mínimo de subasta es la suma \$ 11.862.855.- 2.- Resto no transferido del Lote B-1 que resultó de la subdivisión del Lote B el que a su vez resultó de la subdivisión de una porción de terreno de la Nueva Higuera Primera o El Almendro ubicado en la Comuna de Nogales, Provincia de Quillota, inscrito nombre de Constructora Digmar Limitada a fojas 905 vta. N° 749 del Registro e Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de La Calera. Mínimo de subasta es la suma \$ 92.910.615.- 3.- Resto del Lote F-Uno que es uno de los dos en que se dividió el Lote F de la subdivisión de la Parcela 24 del Proyecto de Parcelación Las Palmas de la Comuna de Llay Llay, Provincia de San Felipe, inscrito nombre de Sergio Montenegro Arancibia a fojas 968 N° 1036 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo de subasta es la suma \$ 7.674.148.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valeavista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo de cada propiedad a la que postula. **Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con CONSTRUCTORA DIGMAR LIMITADA"**, Rol N° 2070-2011. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

NOTIFICACION DEMANDA
 Ante 1° Juzgado Letras de San Felipe, juicio de prescripción extintiva Rol 2682-2013, caratulado **"VERA con SOCIEDAD ADMINISTRADORA Y COMERCIAL SERVIPLAN LTDA."** por resolución de fecha 22 de Mayo 2017, se ha ordenado notificar por avisos la demanda de prescripción extintiva deducida por Fresia Del Transito Vera Arcos, Rut 4.736.518-K, empleada, domiciliada en calle Manuel Rodríguez s/n, Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, del siguiente tenor: Que con fecha 18 de Octubre de 1998, por escritura pública otorgada ante el notario de Santiago doña María Sepúlveda Fuentes, constituyó hipoteca, a favor de la Sociedad Administradora y Comercial SERVIPLAN Ltda., Rut 83.612.300-K, sobre el inmueble del lote N°1 de los dos en que se dividió un inmueble de mayo extensión compuesto de dos sitios denominados lotes E y F, ubicado en la comuna de Santa María, Provincia de San Felipe de Aconcagua, en calle Latorre esquina de Irarrázaval, inscrito a fojas 537 vuelta, N°871 del Registro de propiedad del año 1987. Lo anterior, con el objeto en su momento de garantizar, las obligaciones presentes y futuras de la Empresa de Transportes Hermanos Vera Arcos Ltda. El artículo 2514 del Código Civil, señala que la prescripción que extingue las acciones y derechos ajenos exige solamente cierto lapso de tiempo durante el cual no se hayan ejercido dichas acciones, y dicho plazo se cuenta desde que la obligación se hizo exigible. Por su parte, agrega, el inciso 1 del artículo 2515 del Código Civil, que el tiempo de la inactividad del acreedor es de tres años para las acciones ejecutivas y de cinco para las ordinarias. Así mismo, el artículo 2516 del Código Civil establece que la acción hipotecaria, y las demás que procedan de una obligación accesoria, prescriben junto con la obligación a que acceden. En resumen, considerando la fecha de constitución de la hipoteca, en virtud del cual han transcurrido todos los plazos legales. Se ordenó notificar por avisos extractados publicados en diario de circulación en San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a la demandada. Demás antecedentes en juicio indicado. Secretaria.

En Calle Larga se realizará XX Congreso Internacional de Astronomía Aficionada

La actividad tendrá lugar el 19, 20 y 21 de octubre.



Evento tendrá lugar en el mes de octubre, en dependencias del Centro Cultural y Museo Presidente Pedro Aguirre Cerda

CALLE LARGA.- Los días 19, 20 y 21 de octubre el Observatorio Pocuro, la Asociación Astronómica de Aconcagua, la Municipalidad de Calle Larga y la Universidad de Valparaíso realizarán el XX Congreso de Astronomía Aficionada, actividad que reunirá a astrónomos aficionados y profesionales a nivel nacional e internacional. Este encuentro convoca a todos los que están interesados en el ámbito de la astrofísica, óptica, exoplanetas, coherencia, radioastronomía, etc., con el objetivo de compartir sus experiencias y conocimientos. A este evento han com-

prometido su participación los observatorios Alma (Atacama Large Millimeter/submillimeter Array), Aura Tololo (Association of Universities for Research in Astronomy), Soar (Southern Astrophysical Research) y la ESO (European Observatory South) además de planetarios móviles y asociaciones de astrónomos aficionados de Uruguay y Argentina.

«Queremos que los aficionados, a nivel nacional e internacional, muestren el trabajo que han realizado durante todo el año y se los presenten a la comunidad aficionada. En la astronomía están los astrónomos profesionales y los aficionados. Muchos de estos últimos han realizado importantes descubrimientos ya que cuentan con telescopios importantes y pueden hacer observación. Lo que queremos realizar además en este congreso es hacer observación con el telescopio Bochum que es el más potente de la región», sostuvo el director del Observatorio Pocuro, Yerko Chacón.

Por su parte el alcalde Nelson Venegas destacó la realización del Congreso en la comuna: «Esta es una tremenda oportunidad para el Valle de Aconcagua y que coincide con los proyectos que estamos realizando en nuestra comuna y que tienen que ver con la ciencia y la tecnología, principalmente lo que dice relación con la discusión por parte del Gobierno Regional de la aprobación del proyecto de planetario en 3D para nuestra comuna y que será el primer planetario de esas características del país. Queremos seguir gobernando de la mano de la educación, de acuerdo a los paradigmas del siglo XXI, de ahí la importancia de este congreso que tendrá una gran trascendencia».

Quienes estén interesados en participar en el Congreso, deben ingresar a la página www.observatoriopocuro.cl donde podrán encontrar la ficha de inscripción y más información del evento.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 8422174, Cta. Cte. N° 22309055300 del Banco Estado, Sucursal San Felipe.

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE. A realizarse el día 22 de Junio de 2017, a las 10 horas en: Parcela 1 Lote A1, Bellavista, San Felipe. Orden: 1° Juzgado Letras de Los Andes. Proceso Rol C-1815-2016. Caratulado: BCI con Zamora. Remataré: Un automóvil Chevrolet Sail, año 2011, Placa Unica: DFYF-72-6, a la vista y estado en que se encuentra. Vehículo con Mínimo, sin responsabilidad del Martillero Público Judicial, las anotaciones, y multas que mantenga el Vehículo a Rematar. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.

CITACIÓN JUNTA CANAL HERRERA
 Cita a Reunión Ordinaria de Regantes para el día jueves 15 de junio de 2017, primera citación 17:30 horas y segunda citación e inicio 18:00 horas a realizarse en San Fernando 62, Santa María.
 La Directiva

CITACIÓN
 La ASOCIACIÓN DEL CANAL DE ABAJO DE CATEMU, cita a usted a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017 a las 13:30 horas en primera citación y a las 14:00 horas en segunda citación, en la oficina ubicada en calle doctor Eduardo Raggio s/n Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.- Para tratar la siguiente tabla:
 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior
 2.- Memoria y balance del año anterior
 3.- Acordar Presupuesto para el periodo de un año y las cuotas de los comuneros
 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas
 5.- Fijar sanciones que se aplicarán de deudores morosos
 6.- Varios
 - Mandato para presentación de proyectos al Concurso 20-2017 de la Comisión Nacional de Riego con fecha de postulación el 15 de septiembre de 2017.
 - Información construcción Embalse Catemu.
 Mirko Yakasovic Saavedra
 Presidente

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL PUEBLO
 FONO (34) 2536720
 TOCORNAL N° 2450
 SAN FELIPE
 San Felipe, Junio 13 del 2017
 Conforme a las disposiciones Estatutarias, vengo a citar a Usted a una junta general anual a celebrarse en el local de la Asociación de Agricultores de San Felipe Salinas N° 276, el día viernes 23 de Junio de 2017, a las 18:30 horas., en primera citación, y en segunda citación a las 19:00 horas., con los regantes que asistan, para tratar los puntos que se indican en la tabla.
Tabla de la Reunión:
 1. Situación del canal
 2. Elección nueva Directiva
 3. Puntos Varios
 Se agradece asistencia y puntualidad.
 El Directorio

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

Alumnos demostraron toda su creatividad e ingenio:

Liceo San Felipe realizó concurso de afiches a favor del medio ambiente

La semana recién pasada se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, jornada que tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad en relación a temas ambientales, intensificando la motivación de las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible. En esa línea, el Liceo San Felipe desarrolló un interesante concurso inclusivo que constaba en la realización de afiches por parte de los estudiantes sobre esta temática.

El equipo de Integración Escolar del establecimiento fue el encargado de la realización de esta actividad que constaba de la creación de afiches llamando al cuidado la naturaleza.

Esta instancia fomentó la participación de toda la escuela, desde pre kínder hasta cuarto medio, y gracias al apoyo de sus profesores, realizaron espectaculares producciones llamando al cuidado del planeta y sus recursos naturales.

La entretenida actividad estuvo a cargo del equipo del Programa de Integración Escolar (PIE) del establecimiento, quienes se mostraron muy contentos con el resultado de los trabajos y la motivación que

presentaron los escolares al hacer los diseños, la utilización de diversos materiales y formas para que sus afiches fueran de gran calidad.

«Hicimos este concurso, en el que los estudiantes debían preparar un collage. La idea era que todos trabajaran en conjunto y resultó muy motivador para ellos. Lo que nos deja muy conformes», sostuvo Nerty Lagos, Coordinadora PIE del Liceo San Felipe, quien además destacó que esta iniciativa tenía un fuer-



Desde pre kínder hasta cuarto medio, los alumnos participaron con entusiasmo en el concurso.

te componente inclusivo, logrando la participación de todos los escolares.

Durante esta semana se

realizó la premiación, resultando kínder, tercero y sexto ganadores en sus distintas categorías, en tanto, ter-

cero y cuarto medio compartieron el primer lugar, por la originalidad y esmero de ambas presentaciones.



Un interesante concurso inclusivo de confección de afiches por parte de los estudiantes sobre temáticas medioambientales, realizó el Liceo San Felipe.



Gracias al apoyo de sus profesores, los alumnos realizaron espectaculares producciones llamando al cuidado del planeta y sus recursos naturales.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Arriesgan penas de 15 y 10 años tras las rejas:

Condenan a dupla de antisociales que golpearon a dos mujeres para asaltarlas

Por el delito de robo con intimidación y violencia en contra de dos mujeres víctimas de un escalofriante asalto, fueron condenados por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, **Germán Bustos Sepúlveda (23)** y **Byron Rodrigo Miranda Castro (18)**, quienes arriesgan penas de hasta 15 y 10 años de cárcel respectivamente, por este delito cometido el 28 de noviembre del año 2016.

La Fiscalía llevó a juicio -iniciado este lunes- a los entonces imputados por los hechos ocurridos cerca de la medianoche, cuando ambas



Fiscal Benjamín Santibáñez.

mujeres de 34 y 41 años de edad, circulaban por calle Santo Domingo casi esquina de Avenida Yungay, siendo intimidadas por los dos sujetos armados con un fierro.

Las afectadas sostuvieron en el juicio que los dos antisociales, mediante amenazas de muerte, las asaltaron y golpearon. Una de ellas fue agredida con el objeto contundente en sus manos, mientras se iniciaba un forcejeo con los delincuentes que intentaban arrebatarles sus carteras, quedando una de ellas tendida en el suelo tras resistirse al robo. Sin embargo los sujetos lograron su cometido, escapando en distintas direcciones con las especies.

Carabineros, al concurrir al lugar de los hechos, iniciaron un patrullaje en compañía de las víctimas en búsqueda de estos antisociales, hasta ubicar a los asaltantes caminando por el bandejón central de la avenida Chacabuco, quienes al advertir la patrulla, escapa-

El delito ocurrió en la esquina de Avenida Yungay con Santo Domingo en San Felipe, luego que los delincuentes provistos de un fierro, golpearon y forcejaron con las víctimas para arrebatarles sus carteras que contenían un teléfono celular y dinero en efectivo.

ron nuevamente hasta que segundos más tarde fueron capturados por los uniformados: *“Al primero que detienen le encuentran un celular, luego el segundo es detenido portando parte del dinero sustraído a las víctimas, más las carteras”*, afirmó a **Diario El Trabajo**, el Fiscal Benjamín Santibáñez.

Según se pudo conocer, ambos detenidos provenientes de la comuna de Colina, se habrían fugado de un Centro de Rehabilitación de Alcohol y Drogas en el sector Las Coimas de Putaendo, donde permanecían como pacientes.

Tras los alegatos de clausura de este juicio, la terna de jueces en su veredicto ayer martes, resolvió

considerar culpables por robo con violencia e intimidación a Germán Bustos Sepúlveda, quien arriesga una pena de cárcel que podría llegar a los 15 años tras las rejas, debido a su pronuntario delictivo.

En tanto Byron Rodrigo Miranda Castro, de 18 años de edad e irreprochable conducta anterior, podría ser sentenciado a una década privado de libertad. *“Ellas fueron agredidas y amenazadas de muerte a objeto que les entregaran sus cosas, no obstante una de ellas que se opuso fue agredida por los dos imputados, en definitiva y por lo que ella misma declara, los imputados mantenían un fierro cuando fueron intimidadas, está acreditada*



Germán Bustos Sepúlveda arriesga una pena de cárcel que podría llegar hasta los 15 años por el delito de robo con violencia e intimidación.



Byron Rodrigo Miranda Castro arriesga 10 años de cárcel por cometer un robo junto a otro antisocial ocurrido en noviembre del año pasado en San Felipe.

la agresión”, añadió Santibáñez.

El persecutor destacó que este es el resultado del primer juicio oral en la provincia de San Felipe, mediante el Sistema de Análisis Criminal y Foco Investigativo del Ministerio Público, que se incorporó recientemente para especializarse en delitos de robos por sorpresa y robos con violencia cometidos en el damero central de esta comuna.

“Lo importante es que

en este caso el Tribunal acogió la circunstancia agravante que está establecida en la Ley denominada ‘Agenda Corta’, que es la agrupación de sujetos, por lo tanto claramente es una agravante que por lo menos acá en la zona es primera vez acogida por los tribunales”.

La sentencia será dada a conocer este viernes en la sala del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

Pablo Salinas Saldías

Tras control de identidad por Carabineros:

Homicida que permanecía prófugo de la justicia fue capturado en Catemu

Fue a eso de las 23:20 horas de este lunes cuando Carabineros, por medio de

un control de identidad efectuado a un transeúnte en calle Balmaceda de la

comuna de Catemu, capturó a un sujeto que permanecía prófugo de la justicia

tras ser condenado por homicidio.

De acuerdo a los antecedentes informados por Carabineros, el condenado identificado como **Alejandro Enrique Garat Torres**, fue sentenciado por la

El sujeto de 41 años de edad fue condenado por dicho delito quedando a disposición de Gendarmería para dar cumplimiento al dictamen judicial.

justicia el año 2010 tras ser considerado culpable de un

homicidio ocurrido el año 2008.

El dictamen judicial ordena que el requerido debe cumplir dicha condena privado de libertad. No obstante, a raíz de la orden de detención que pesaba en contra del homicida de 41 años de edad, los efectivos de la Tenencia de Catemu, trasladaron al condenado la mañana de este martes hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe para dar cumplimiento a la sentencia.

Pablo Salinas Saldías



Carabineros de Catemu capturó al sujeto de 41 años de edad, quien mantenía pendiente una condena por el delito de homicidio. (Foto Archivo).



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

SOMOS LA COMUNIDAD DE EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO MÁS GRANDE DE CHILE



15 AÑOS
FONDO ESPERANZA

www.fondoesperanza.cl

Vagabundo violó a mujer de 68 años, madre de amigo que lo acogió en su casa

RINCONADA.- Un sujeto de 29 años de edad fue detenido y acusado de violación en contra de una mujer de 68 años de edad, madre de un amigo que al verlo desamparado lo llevó a vivir en su casa.

El hecho se registró la madrugada del lunes en la comuna de Rinconada de Los Andes y las diligencias se llevaron a cabo luego que la víctima presentara la denuncia, primero en Carabineros respecto de que un

amigo de su hijo, de 29 años de edad, la había ultrajado sexualmente.

Debido a la gravedad de la denuncia se dio aviso al fiscal de turno, quien dispuso que la Brigada de Delitos Sexuales y Menores de la PDI de Los Andes (Brisexme) quedara a cargo de las diligencias investigativas del caso, logrando la detención del autor del hecho a eso de las 18 horas del lunes, cuando deambulaba por un predio de la misma

Depravado llegó en estado de ebriedad y se introdujo en la cama de la mujer, a quien intimidó con un cuchillo para abusarla sexualmente.

comuna.

El Jefe de esa unidad policial, Subprefecto Ernesto León, indicó que en primera instancia la víctima fue trasladada hasta el hospital San Juan de Dios, donde se le constataron lesiones compatibles con violación, “y luego iniciamos el empadronamiento con el levantamiento también de evidencia biológica, que nos permitieron tener la certeza que el autor de la violación era un sujeto amigo del hijo de la víctima, el cual conocedor de la denuncia interpuesta ante Carabineros, se dio a la fuga del lugar a través de predios y parcelas”.

Añadió que funcionarios de la PDI como también de Carabineros, iniciaron una verdadera caza del hechor por diferentes lugares de esa

comuna hasta que finalmente se logró su captura.

El Subprefecto manifestó que “este sujeto pernoctó en diferentes lugares y hasta hace poco tiempo tenía un rucó donde dormía cercano al estero Pocuro, que se lo llevó la crecida del caudal, y es por esta razón que es llevado al domicilio de la víctima por el hijo de ésta, donde estaba viviendo desde hace un tiempo”.

El jefe León precisó que para cometer el ultraje, este sujeto ingresó cerca de las 4 de la mañana al domicilio en estado de ebriedad, se metió a la cama de la víctima y ella despertó: “La víctima, al percatarse de la situación, intenta defenderse con una lámpara que tenía en las cercanías, y este sujeto usa un cuchillo para



El detenido y acusado de violación es amigo del hijo de la víctima, quien lo llevó a su casa al verlo que no tenía dónde vivir.

amenazarla y luego violarla”, apuntó.

Añadió que al momento del hecho la mujer se encontraba sola en el domicilio, lo que facilitó la acción de este sujeto.

El detenido fue identificado con las iniciales **M.M.C.**, de 29 años, con antecedentes por amenazas y desacato, quien hizo uso de su derecho a guardar si-

lencio y no declaró ante la policía.

Asimismo, el Subprefecto León dijo que pese al rastreo que se realizó en diversos lugares, no fue posible hallar el cuchillo con el que intimidó a la víctima.

El imputado fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes por el delito de violación de mayor de 14 años.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión Sargento Aldea gritó campeón en el Amor a la Camiseta

Pese a que se buscaron algunas híbridas razones para empañar su éxito deportivo, el club sanfelipeño Unión Sargento Aldea, se convirtió en el nuevo monarca del torneo Amor a la Camiseta, al superar en la gran final a San Pedro de la Asociación de Rinconada de Los Andes.

En la gran final que se jugó el domingo recién pasado en el estadio Regional de Los Andes, el club de la 'Ciudad Tres Veces Heroica'

se hizo acreedor al título gracias a los triunfos en las series Tercera y Segunda, a los que se agregaron los empates en las categorías Senior y Honor, dejando en claro una clara superioridad que en la cancha del reducto de la Avenida Perú no tuvo contrapesos.

La jornada final no estuvo exenta de polémicas y está surgió a raíz que USA en el partido de las Terceras, habría hecho jugar a un elemento que no estaría inscrito en

sus filas, pero fuentes consultadas por nuestro medio indicaron que el jugador aludido pertenece al club, y que la situación solo se trataría de un mal entendido.

Independiente y ajeno a esto, el club San Pedro igual presentaría anoche una queja formal al comité organizador por la situación, aunque el título no cambiará de manos porque en cancha los sanfelipeños hicieron diferencias importantes, y desde esa perspectiva



En la gran final jugada en el Regional de Los Andes, el club sanfelipeño Unión Sargento Aldea se consagró como el nuevo monarca del Amor a la Camiseta.

Los alumnos más grandes del maestro Rubio también saben de éxitos en el atletismo

El excelente momento deportivo por el que está atravesando la Escuela Infantil de Deportes de Llay Llay, tuvo otro espaldarazo tras los buenos resultados que obtuvieron varios de sus integrantes en un torneo categoría Máster que tuvo lugar en el principal recinto -estadio Elías Figueroa- deportivo de la región, donde lograron imponer sus condiciones en distintas disciplinas y

series, dándole sustento a la excelente labor que viene cumpliendo desde hace un tiempo a esta parte el profesor Carlos Rubio.

Las mejores presentaciones individuales de los de la ciudad del 'viento viento' se desglosan de la siguiente manera:

Manuel Montiel: primer lugar en 100 y 200 metros planos.

Romina Olmos: primer lugar en Marcha

Alex Víctor Delgado: primer lugar en Bala y segundo en Jabalina

Patricio Rodríguez Basáez: primer lugar en jabalina

Andrea Riquelme: primer lugar Jabalina y Salto Largo

Ernesto Mac Farland: primer lugar Bala y Jabalina

Iván Ormeño: primer lugar Salto Largo y 200 metros planos



En Valparaíso un grupo de llayllainos logró estar dentro de los mejores en un torneo categoría Máster.

son justos ganadores y campeones. "Están haciendo un drama por un jugador que con suerte apenas jugó 5 minutos en la final, en un partido que estaba decidido porque éramos claros dominadores en el juego y el marcador", declaró a

nuestro medio un importante miembro de Sargento Aldea, que prefirió el anonimato para evitar polémicas que claramente son estériles porque para nadie hay dudas que USA fue el mejor de todos en el Amor a la Camiseta 2017.

Resultados:

Sénior: Unión Sargento Aldea 2 – San Pedro 2
Tercera: Unión Sargento Aldea 4 – San Pedro 2
Segunda: Unión Sargento Aldea 3 – San Pedro 2
Primera: Unión Sargento Aldea 1 – San Pedro 1

Canteranos de Unión San Felipe se afirman en la selección U17

Hasta esta tarde estarán concentrados en el Complejo Fernando Riera, los canteranos del Uní Uní, Matías Silva e Ignacio Mesías, quienes desde el domingo pasado son parte de otro micro ciclo de entrenamientos de la selección chilena U17, en su proceso de preparación para el Mundial de la categoría que en el mes de octubre tendrá lugar en la India.

Con el correr del tiempo y a medida que avanzan las prácticas, los dos seleccionados aconcgüinos ven crecer fuertemente sus opciones de poder llegar a la cita planetaria a raíz que el técnico Hernán Caputo, ha contado con ellos de manera ininterrumpida desde que hace poco más de un mes se diera inicio al proceso previo y definitivo para el mundial U17.



Ignacio Mesías y Matías Silva trabajarán hasta hoy en la selección chilena U17.

Presidenta del Voluntariado para el adulto mayor:

Llaman a apoyar a los adultos mayores que viven solos y abandonados

En precarias condiciones viven actualmente los adultos mayores en San Felipe, muchos de ellos están solos, viviendo de la caridad de los vecinos del frente o de al lado, quienes los acompañan porque las familias se deshacen de ellos, visitándolos una vez al mes o menos.

La aseveración anterior corresponde a lo dicho por **Rosa González Ligu**, Presidenta del Voluntariado para el Adulto Mayor del Ayecan, quien señala que son los encargados de hacer los programas de todo el año que les otorga Senama: "Ahí vemos las necesidades que tienen, este año nos toca artículos de aseo como son toallas, por ejemplo, tenemos cien beneficiarios a los que nosotros visitamos y les damos los que no llega en ese momento. Ahora en Ayecan tenemos los pañales que la municipalidad de San Fe-

lipe nos entrega, tenemos la subvención que la ocupamos entera, nos dan un millón y medio que lo ocupamos entero en pañales; nosotros tenemos stock de estos elementos para la gente que lo necesita, nosotros los cubrimos con pañales mensuales, no le podemos dar todas las semanas, pero una vez al mes le entregamos un paquete, donde van veinte pañales, de algo les sirve", dice.

Añade que muchas veces los familiares visitan a los adultos mayores en las fechas de pago porque hay que comprarle algo a la nieta; "y la platita se les va al tiro a los pobres, eso es lo que está pasando, ya sea en el centro de San Felipe como sus alrededores, incluyendo el sector rural, nosotros visitamos Algarrobal, El Almendral Bajo y Alto, Bellavista, es decir tenemos gente por

todos lados, como por ejemplo en la Villa Departamental, Curimón, San Rafael, en todas esas partes".

- ¿Qué les dicen los adultos mayores cuando llegan?

- Ellos felices... claro que se nos van muriendo en el camino también, a mí se me murió don Daniel Osorio en el Almendral Alto, hace una semana, él vivía con su esposa e hijo, lo mantenían bien, pero tenía muchas enfermedades. Nosotros de los cien beneficiarios que hay, tenemos veinticinco postrados.

- ¿Cómo viven ellos, solos, abandonados?

- Mal... las casas son malas, la humedad, el frío, imagínense los hielos de estos días. Para mí que tengo una casa confortable, igual siento frío, como será para ellos que las tablas están abiertas, que no tienen ropa... Años que hemos he-

cho la campaña de la frazada y también hemos comprado por intermedio de Senama, les cubrimos, pero muchas veces esas frazadas se van a la venta... no son para ellos. La gente distribuye como ellos quieren, entonces es peligroso y malo.

- ¿Están bien o mal hoy en día los adultos mayores?

- Muy mal, imagínense los sueldos que reciben, es poco, que no se hace mucho. Uno hace lo que más puede, a veces tenemos que barrerles sus casas porque están muy solos.

Nos cuenta que el próximo 23 de junio, de cuatro a seis de la tarde, van a realizar un bingo en el Ayecan, cuyo valor asciende a los mil pesos.

Al finalizar nos dice que si hay gente que les quiere ayudar con frazadas, calcetines, jabón, shampoo, chalecos de lana, etc., pueden



Rosa González Ligu, presidenta del voluntariado para el apoyo del adulto mayor, junto a la secretaria María Elena Morales.

ir al Ayecan ubicado a un costado del Terminal de Buses en la avenida Yungay en San Felipe.

COMPRA TU CHEVROLET CON ESTAS INCREIBLES CONDICIONES HASTA EL 18 DE JUNIO.

0% +

DE PIE (1)

PAGA LA 1 ERA (2) CUOTA EN

AGOSTO

✔ CREDITO EXPRESS

✔ 0% DE INTERES

✔ TASACION INMEDIATA

✔ CHEVYPLAN

GRATIS UNA SILLA PARA NIÑOS MIFOLD O UNA CAMARA DE SEGURIDAD AUTO DVR HD (3) SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS.

ADEMAS, APROVECHA E INCLUYE LAS MANTENCIONES EN TU PLAN DE FINANCIAMIENTO.

FIND NEW ROADS

ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

Fotografías corresponden a versiones TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL, PRISMA LTZ AT, SAIL NB 1.5L LT AT Y SPIN 1.8 LTZ AT. (1) Pie mínimo de 0% Plazo máximo de 60 meses. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. (2) El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF). (3) Promoción válida desde 12 hasta 18 de junio 2017 para las 100 primeras unidades vendidas con crédito CHSF cuya contrato de crédito sea firmado durante el periodo mencionado. Stock máximo: 100 unidades en la red Chevrolet. Aplica para todos los modelos Chevrolet comprados con crédito CHSF. Se excluyen de la promoción los planes Flotas y Taxis. Aplica sólo para personas naturales. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 18 de junio 2017.